LIBERTAS 7

# INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA DE ACUERDO DE ELECCIÓN DE CONSEJERO INDEPENDIENTE.

27 de marzo de 2025

## I.- OBJETO DEL INFORME.

El artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital, en la redacción dada por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, establece que la propuesta de nombramiento y reelección de los miembros del consejo de administración deberán ir acompañadas de un informe justificativo del consejo en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto, que se unirá al acta de la junta general o del propio consejo.

En este sentido, el consejo de administración de Libertas 7, S.A. ha formulado el presente informe, que acompaña a la propuesta de nombramiento de D. José Luís Sainz Díaz como consejero independiente de la Sociedad.

## II.- JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.

A los efectos de realizar la referida propuesta, el Consejo de Administración ha valorado la competencia y trayectoria profesional del candidato propuesto, así como su condición de independiente.

En el plano académico, acredita una formación universitaria como Licenciado en derecho y Licenciado en Ciencias Económicas. Teoría Económica ambas por la Universidad Autónoma de Madrid.

Presenta una amplia experiencia en gestión de grandes compañías, desarrollo estratégico de nuevos negocios y transformación de empresas en sectores en cambio de ciclo al igual que una larga trayectoria y conocimiento del mercado internacional, habiendo dirigido compañías con presencia en más de veinte países, sobre todo en el continente americano.

Posee un profundo conocimiento de los sectores de Educación, Publicidad (agencias y anunciantes) y Medios de Comunicación y de transformación digital en empresas con cambios dramáticos en su modelo de negocio.

Dispone de solida experiencia en la gestión de compañías cotizadas en Bolsa, con alto nivel de endeudamiento y estructuras de capital con diversidad de tipología accionarial al igual que experiencia en gestión de talento empresarial y de equipos multidisciplinarios e internacionales.

En la actualidad es Consejero y Vicepresidente de Adolfo Domínguez, S.A. (compañía de moda cotizada en bolsa) es Senior Advisor del Grupo Estrella, S.A. (uno de los principales grupos industriales dominicanos, especializado en los sectores de construcción civil, ingeniería, producción de cemento e inmobiliario). Consejero del Grupo Villanueva (operador logístico y de transporte español). Presidente del Grupo YouWin Media (consultoría y activación de marcas en tendencias disruptivas). Presidente de NOAWAY (Educación en el ámbito de la Sostenibilidad e Impacto). Consejero de Presidencia del diario digital The Objetive Media. Senior Advisor de compañías pertenecientes al sector de Medios y accionistas y promotor de

compañías relacionadas con educación, agricultura, tecnología y seguridad con presencia en España, México, Brasil y Colombia.

Por tanto, atendidos los anteriores méritos, el Consejo de Administración, considera que D. José Luis Sainz Díaz, cuenta con los méritos, competencia y experiencia necesarios que justifican su elección como consejero independiente de la Sociedad, por el periodo estatutario de cuatro años.

El presente informe se podrá a disposición de los accionistas en la página web de la sociedad.